



Expte N° 59.231/1.-

SANTA FE, 29 de abril del 2013.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia, relacionadas con la integración del Jurado que entenderá en el Concurso de un cargo de Profesor Adjunto (Departamento Hidrología, y Departamento Cartografía y Agrimensura) y en el de un cargo de Ayudante de Cátedra (Departamento Cartografía y Agrimensura).

ATENTO que los mismos se registrarán, según el caso, por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos; y por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en los concursos para cubrir: a) Un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "A" para el desarrollo de tareas de enseñanza en los Departamentos Hidrología y Cartografía y Agrimensura, afectado a la asignatura Introducción a la Informática y los SIG de la carrera de Ingeniería en Agrimensura y/o cualquier otra asignatura de grado o posgrado en las distintas carreras de la Facultad a la que fuera pertinente afectarlo, e investigación en el Departamento Hidrología; b) Un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Cartografía y Agrimensura, afectado a la asignatura Introducción a la Informática y los SIG de la carrera de Ingeniería en Agrimensura y/o cualquier otra asignatura de grado o posgrado en las distintas carreras de la Facultad a la que fuera pertinente afectarlo; los que a continuación se detallan:

Jurado Docente Titular:

Prof. PUSINERI, Graciela, DNI N° 13.631.107

Prof. RAMIREZ, Mirta Liliana, DNI N° 17.497.363

Prof. ABRIL, Ernesto Guillermo, DNI N° 11.188.126

Jurado Docente Suplente:

Prof. ZINGARETTI, Hugo, DNI N° 6.262.482

Jurado Estudiante Titular:

Sr. PEROTTI, Fabián Rodolfo, DNI N° 34.781.353

Jurado Estudiante Suplente:

Sr. SOBRERO, Franco Sebastián, DNI N° 35.752.776

ARTÍCULO 2º.- Inscribáse, comuníquese, dese a publicidad. Oficina de Concursos notifique a los interesados. Tome nota Secretaría Académica y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 99/13

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	(3000) Santa Fe
	Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 159
Secretaría de Consejo Directivo	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar